



Resolución Directoral

N° 233 -2015-PRODUCE/OGA

Lima, 26 de mayo de 2015

VISTO:

El Informe N° 554-2015-PRODUCE/OGA-OL de fecha 26 de mayo de 2015, de la Oficina de Logística;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 002-2015-PRODUCE/OGA de fecha 13 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Pliego 038: Ministerio de la Producción para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2015, que fuera modificado mediante las Resoluciones Directorales N° 006-2015-PRODUCE/OGA, N° 016-2015-PRODUCE/OGA, N° 023-2015-PRODUCE/OGA, N° 038-2015-PRODUCE/OGA, N° 041-2015-PRODUCE/OGA, N° 060-2015-PRODUCE/OGA, N° 078-2015-PRODUCE/OGA, N° 079-2015-PRODUCE/OGA, N° 085-2015-PRODUCE/OGA, N° 088-2015-PRODUCE/OGA, N° 097-2015-PRODUCE/OGA, N° 108-2015-PRODUCE/OGA, N° 118-2015-PRODUCE/OGA, N° 151-2015-PRODUCE/OGA, N° 159-2015-PRODUCE/OGA, N° 165-2015-PRODUCE/OGA, N° 193-2015-PRODUCE/OGA, N° 219-2015-PRODUCE/OGA y N° 225-2015-PRODUCE/OGA;

Que con el Informe N° 554-2015-PRODUCE/OGA-OL de fecha 26 de mayo de 2015, la Oficina de Logística solicitó la modificación del Plan Anual de Contrataciones para excluir un (01) proceso de selección por el importe de S/. 39,900.00 (treinta y nueve mil novecientos con 00/100 Nuevos Soles) e incluir cuatro (04) procesos de selección por el importe de S/. 3'770,460.82 (tres millones setecientos setenta mil cuatrocientos sesenta con 82/100 Nuevos Soles), según el detalle del anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, mediante los Informes N° 244-2015-PRODUCE/OGPP-OP, N° 249-2015-PRODUCE/OGPP-OP, N° 253-2015-PRODUCE/OGPP-OP y N° 257-2015-PRODUCE/OGPP-OP la Oficina de Presupuesto garantiza a la Oficina de Logística que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre afectación para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el presente año fiscal, para la inclusión de cuatro (04) procesos de selección: "Servicio de capacitación teórico - práctico en soldadura MIG/MAG en posición 2G/3G - intermedio a operarios de la MIPYME de la región Moquegua, Arequipa, Tacna, Ucayali y La Libertad", "Adquisición de artículos promocionales para el fomento y fortalecimiento del emprendimiento en el Mercado de Belén - Región Loreto", "Servicio de alquiler de un (01) stand en la feria EXPOAMAZÓNICA" y "Servicio de Publicidad 2015";

Que, el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF establece que el Plan Anual de Contrataciones – PAC podrá



N° 233 -2015-PRODUCE/OGA

Lima, 26 de mayo de 2015

ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en el caso de reprogramación de las metas institucionales. cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, en el numeral 6.2 de acápite VI de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, dispone que toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC;

Que mediante el literal a) del numeral 2.2 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 008-2015-PRODUCE de fecha 09 de enero de 2015 se delegó en la Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción, la facultad de aprobar las modificaciones al Plan Anual de Contrataciones de la Entidad – PAC;

Que, conforme a lo señalado en los considerandos precedentes, resulta necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2015 del Pliego 38 del Ministerio de la Producción, según el detalle del anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Con el visto bueno del Director de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias; su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD aprobada por la Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción aprobado por Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE; y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 008-2015-PRODUCE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Pliego 038; Ministerio de la Producción para el Ejercicio Fiscal 2015 aprobado por Resolución Directoral N° 002-2015-PRODUCE/OGA y sus respectivas modificatorias, a fin de excluir un (01) proceso de selección e incluir cuatro (04) procesos de selección, según se detalla en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.





Resolución Directoral

N° 233 -2015-PRODUCE/OGA

Lima, 26 de mayo de 2015

Artículo 2.- DISPONER que la versión modificada del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de la Producción para el año 2015, sea publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) dentro del plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la presente Resolución Directoral, encargando dicho procedimiento a la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración.

Artículo 3.- REMITIR copia de la presente Resolución Directoral a la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración.

Artículo 4.- PUBLICAR la presente Resolución Directoral y sus Anexos en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción: <http://www.produce.gob.pe> debiendo ponerse a disposición de los interesados en la Oficina de Logística ubicada en el segundo piso del Edificio del Ministerio de la Producción, sito en Calle Uno Oeste N° 060, Urbanización Corpac, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, para su revisión y adquisición.

Regístrese y comuníquese,



ROSARIO DONGO CAHUAS
Directora General
Oficina General de Administración







PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200018-MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN B) AÑO : 2015
 C) SIGLAS : PRODUCE D) UNIDAD EJECUTORA : 1085 E) RUC : 20504794637

F) PLIEGO : 1085 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : _____

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	Relación de Bienes y Servicios Contratados	
																			DEPA	PROV	DIST				
127	1-SI	0-NO		4- CONCURSO PUBLICO	2- SERVICIOS		SERVICIO DE CAPACITACION TEORICO- PRACTICO EN SOLDADURA MIGMAG EN POSICION 2020G - ENTRENAMIENTO A OPERARIOS DE LA MPYME DE LA REGION MOQUEGUA, AREQUIPA, TACNA, UCAYALI Y LA LIBERTAD	8810180700229335	SERVICIO	1.00	1,811,250.00	1- Soles	00	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	15	01	31	INCLUR		0-SI	
128	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES		ADQUISICION DE ARTICULOS PROMOCIONALES PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL MERCADO DE BELEN - REGION LORETO	5510151500033888	UNIDAD	1.00	79,800.00	1- Soles	00	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	15	01	31	INCLUR		0-SI	
129	1-SI	0-NO		9- ADJUDICACION MENOR CANTIA	2- SERVICIOS		SERVICIO DE ALQUILER DE UN (01) STAND EN LA FERIA EXPOAMAZONICA 2015	8013150000094861	SERVICIO	1.00	37,900.00	1- Soles	00	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	15	01	31	INCLUR		0-SI	
130	1-SI	0-NO		4- CONCURSO PUBLICO	2- SERVICIOS		SERVICIO DE PUBLICIDAD 2015	8210180100128534	SERVICIO	1.00	1,841,450.82	1- Soles	00	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	15	01	31	INCLUR		0-SI	



R. DONGO

11



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200018-MINISTERIO DE LA PRODUCCION

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : PRODUCE

D) UNIDAD EJECUTORA : 1085

E) RUC : 20504734837

F) PLIEGO : 1085 En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + Q Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + H para obtener ayuda G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF.	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	OPERACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	
																			DEPA	PROV	DIST				
00	1	SI	0-NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LAS MONTANTES DE AGUA DE LOS SS.HH. PRIVADOS NORTE Y SUR DE LA SEDE CENTRAL-PRODUCE.	8310150800228355	107 - SERVICIO	1.00	39,900.00	1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	15	01	31	EXCLUR		0 - SI	



